

**ACTA RELATIVA AL ACTO DE PRESENTACIÓN, APERTURA Y EVALUACIÓN DE PROPUESTAS DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO IEEM/LPN/10/2015, RELATIVO A LA ADQUISICIÓN DE DOCUMENTACIÓN ELECTORAL, PARA EL PROCESO ELECTORAL 2014-2015.**

En la Ciudad de Toluca, Estado de México, siendo las diez horas del día veintiséis de marzo del año dos mil quince, reunidos en el Auditorio del Instituto Electoral del Estado de México, sito en planta baja de Paseo Tollocan No. 944, Colonia Santa Ana Tlapaltitlán, Toluca, México, los servidores públicos electorales: **LIC. JOSÉ MONDRAGÓN PEDRERO**, Director de Administración y Presidente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios; **LIC. LUIS ENRIQUE FUENTES TAVIRA** y la **LIC. DENISE EL HABER EL HABER**, ambos como representantes de la Secretaría Ejecutiva; **LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ**, representante del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios; **C.P. JUAN DANIEL VALDEZ SOLÍS**, representante de la Contraloría General; **LIC. FERNANDO RUBÉN ÁLVAREZ VELÁZQUEZ**, como representante de la Dirección Jurídico – Consultiva; **LIC. JESÚS GEORGE ZAMORA**, Director de Organización, y **LIC. MARIO CARLOS CANTÚ ESPARZA**, representante de la Dirección de Organización, como Unidad Administrativa Interesada; **LIC. VERÓNICA YAZMÍN DÍAZ FREGOSO**, representante de la Dirección de Administración; con la participación del **ING. ARTURO PEÑALOZA SÁNCHEZ**, en su calidad de Testigo Social; con el objeto de desahogar, con fundamento en lo dispuesto por la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México en su artículo 11; a lo establecido en los artículos 168, 196, fracciones I, XII y XIII y 203, fracciones I y VI del Código Electoral del Estado de México; así como los artículos 117, 122, 123, 124, 141 y 142 de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México, y demás conducentes, la primera etapa del acto de presentación, apertura y evaluación de propuestas, dictamen y fallo de la licitación, conforme al siguiente orden:

- 1.- Del inicio del acto.
  - 1.1.- Declaratoria del inicio del acto.
  - 1.2.- Lectura de asistencia de los servidores públicos electorales.
  - 1.3.- Solicitud del registro de asistencia y lectura de los oferentes participantes.
  - 1.4.- Presentación y entrega de las propuestas técnicas y económicas.
- 2.- De la apertura y evaluación de la propuesta técnica.
  - 2.1.- Inicio de la apertura de las propuestas.
  - 2.2.- Análisis y evaluación de las propuestas.
  - 2.3.- Declaratoria de aceptación o desechamiento de las propuestas.
  - 2.4.- Declaratoria del término de la apertura y evaluación de las propuestas.
  - 2.5.- Receso del Acto.
- 3.- Del acta circunstanciada.
  - 3.1.- Lectura del contenido del acta.
  - 3.2.- Cierre del acta.
  - 3.3.- Firma del acta.

En el desahogo de los puntos 1.1, 1.2 y 1.3, la representante de la Dirección de Administración, declaró el inicio del acto e hizo constar la asistencia de los servidores públicos electorales y del Testigo Social referenciados al inicio. Posteriormente solicitó la entrega del registro de asistencia a los oferentes presentes, para después pronunciar en voz alta su nombre o razón social; registrando la participación de los siguientes:

NO. PROG.	NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL, APODERADO O PROPIETARIO
1	LITHO FORMAS, S.A. DE C.V.	HUGO ALFONSO VEGA MUÑOZ
2	FORMAS INTELIGENTES, S.A. DE C.V.	JOSÉ LUIS ARREDONDO NEGRETE
3	ESPECIALIDADES BIENESTAR, S.A. DE C.V.	ALBERTO FLORES ROSAS

En el desahogo del punto 1.4, la representante de la Dirección de Administración solicitó a los oferentes participantes la entrega de sus sobres debidamente cerrados de las propuestas técnicas y económicas, mismos que una vez recibidos quedaron bajo su custodia, por lo cual, manifestó que a partir de ese momento los oferentes participantes no podrán adicionar documento alguno a su propuesta.

En el desahogo del punto 2.1, la representante de la Dirección de Administración, en presencia de los servidores públicos electorales, del testigo social y de los oferentes, inició la apertura de las propuestas técnicas, con el objeto de verificar el cumplimiento de la información, documentos y demás requisitos solicitados en las bases objeto del procedimiento; pronunciando en voz alta el nombre o razón social de los participantes.

En el desahogo del punto 2.2, una vez abiertos los sobres de las propuestas técnicas, la representante de la Dirección de Administración, sometió a consideración de los demás servidores públicos electorales y del área administrativa interesada las propuestas presentadas; quienes, de acuerdo a las atribuciones y facultades que corresponde a cada integrante, llevaron a cabo la revisión y la validación de la documentación presentada para verificar el cumplimiento de los requisitos y especificaciones de las bases.

En el desahogo del punto 2.3, la representante del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto, en uso de sus facultades y tomando en consideración que los servidores públicos electorales determinaron el cumplimiento de la información, documentos y demás requisitos solicitados en las bases, así como el pronunciamiento del representante de la unidad administrativa interesada respecto de que las características y especificaciones técnicas de las propuestas presentadas cumplen plenamente con lo solicitado en el ANEXO UNO, declaró la aceptación de las propuestas técnicas de los oferentes siguientes:

NO. PROG.	NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL, APODERADO O PROPIETARIO
1	FORMAS INTELIGENTES, S.A. DE C.V.	JOSÉ LUIS ARREDONDO NEGRETE
2	ESPECIALIDADES BIENESTAR, S.A. DE C.V.	ALBERTO FLORES ROSAS

En cuanto a la propuesta técnica de la empresa **LITHO FORMAS, S.A. DE C.V.**, el Director de Organización observó que en la partida 1, siendo la única en la que el oferente presenta propuesta, incumple lo establecido en los numerales 5.2.1, inciso F), punto 7 de las bases de licitación que señalan como obligación de los oferentes "Observar puntualmente el "Procedimiento de Supervisión para la Impresión y Producción de la Documentación y Material Electoral para el Proceso Electoral de Diputados a la Legislatura y Miembros de los Ayuntamientos 2014-2015", aprobado por el Consejo General mediante acuerdo IEEM/CG/24/2015" y el numeral 7.1, inciso C) en cuanto a que "El programa y calendario de trabajo deberá ser propuesto por "LOS OFERENTES", apegándose a los requerimientos establecidos por "EL INSTITUTO"; así como el tercer párrafo del numeral 3.2 de las bases del procedimiento que nos ocupa, en virtud de lo siguiente:

- A. En el calendario de producción presentado por la empresa, se establece que la firma del modelo de las boletas electorales de Diputados y Ayuntamientos por los integrantes del Consejo Electoral, se llevará a cabo el 6 y 7 de mayo, lo cual contraviene lo establecido en el punto 3 del calendario de impresión y producción incluido en el "Procedimiento de Supervisión para la Impresión y Producción de la Documentación y Material Electoral para el Proceso Electoral de Diputados a la Legislatura y Miembros de los Ayuntamientos 2014-2015", aprobado por el Consejo General mediante acuerdo IEEM/CG/24/2015, pues éste señala que la firma del modelo de boletas se efectúe el 2 de mayo, con lo que se limita considerablemente el tiempo de producción programado del 2 al 16 de mayo del año en curso, que en experiencia de la Dirección de Organización es un tiempo mínimo para la producción de más de veintitrés millones de boletas electorales.
- B. En el calendario de producción presentado por la empresa, se establece que la impresión de boletas se realizará del 11 al 16 de mayo, sin embargo, el punto 4 y 5 del calendario de impresión y producción incluido en el "Procedimiento de Supervisión para la Impresión y Producción de la Documentación y Material Electoral para el Proceso Electoral de Diputados a la Legislatura y Miembros de los Ayuntamientos 2014-2015", aprobado por el Consejo General mediante acuerdo IEEM/CG/24/2015, establece que la impresión de la documentación con emblemas y la impresión de boletas se deberá llevar a cabo del 2 al 16 de mayo, que en experiencia de la Dirección de Organización es un tiempo mínimo para la producción de más de veintitrés millones de boletas electorales, además de que el periodo aprobado por el Consejo General es el mínimo referente para realizar la supervisión mediante muestras aleatorias de acuerdo a la Norma MIL-STD-105E, señalado en el punto 3 inciso A) del "Procedimiento de Supervisión para la Impresión y Producción de la Documentación y Material Electoral para el Proceso Electoral de Diputados a la Legislatura y Miembros de los Ayuntamientos 2014-2015", por lo que los seis días propuestos por la empresa, reducen a menos de la mitad del plazo considerado por el Consejo General.

- C. En el calendario de producción presentado por la empresa, se establece que la distribución de paquetes de la documentación electoral se realizará el 16 y 17 de mayo, sin embargo, de acuerdo con el "Procedimiento de Supervisión para la Impresión y Producción de la Documentación y Material Electoral para el Proceso Electoral de Diputados a la Legislatura y Miembros de los Ayuntamientos 2014-2015", aprobado por el Consejo General mediante acuerdo IEEM/CG/24/2015, y a los requerimientos operativos y logísticos, establece que la distribución de paquetes deberá realizarse del 18 al 23 de mayo a efecto de que los 170 Consejos Distritales y Municipales puedan realizar las actividades necesarias para entregar la documentación a los funcionarios de las mesas directivas de casilla, por lo que el calendario propuesto por la empresa en este punto limitaría la logística de distribución.
- D. Con respecto al punto 7, inciso C) de las bases, la empresa omitió incluir en la propuesta las modificaciones a las especificaciones técnicas o documentación administrativa que se acordaron en la Junta de Aclaraciones, verificada el día veinte de marzo del año en curso, mismas que no fueron consideradas por el oferente en la propuesta técnica.

Por lo tanto, los integrantes del Comité determinaron no aceptar la propuesta técnica y se le regresa el sobre que contiene su propuesta económica.

En cuanto a la propuesta técnica de la empresa **FORMAS INTELIGENTES, S.A. DE C.V.**, la Unidad Administrativa Interesada informa que presenta especificaciones para participar únicamente con la partida 1.

En cuanto a la propuesta técnica de la empresa **ESPECIALIDADES BIENESTAR, S.A. DE C.V.**, la Unidad Administrativa Interesada informa que presenta especificaciones para participar únicamente con la partida 4.

En el desahogo del punto 2.4, en virtud de que fueron aceptadas dos de las tres propuestas técnicas presentadas, la representante de la Dirección de Administración, declaró el término de la apertura y evaluación de las propuestas técnicas; procediendo los servidores públicos electorales asistentes, a rubricar las fojas de las propuestas presentadas.

En el desahogo del punto 2.5, se procede a trasladarse a la oficina del Director de Administración en su carácter de Presidente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, para depositar los sobres de las propuestas económicas en una caja fuerte para su resguardo, la cual se sella y rubrica por los asistentes, así como del Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral del Estado de México; declarándose un receso para realizar la visita a la empresa que cotiza la partida 1 y cuya propuesta técnica fue aceptada.

En el desahogo de los puntos 3.1, 3.2 y 3.3, la representante de la Dirección de Administración dio lectura en voz alta al contenido del acta y declaró un receso a la conclusión de la etapa relacionada con el acto de presentación, apertura y evaluación de las propuestas técnicas presentadas. En este sentido, se informó a los oferentes participantes que la aceptación definitiva de las propuestas técnicas aceptadas preliminarmente queda supeditada al resultado de la visita de verificación, y que el presente acto se reanudará una vez realizada la visita; y posteriormente se continuará con la etapa de apertura y evaluación de propuestas

económicas y con la correspondiente elaboración y emisión del proyecto de dictamen de adjudicación por parte del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, para presentarse al Consejo General para la adjudicación correspondiente, procediendo a la conclusión del procedimiento con la emisión y comunicación del fallo de la licitación por parte del convocante.

A este respecto, se informa a los servidores públicos electorales, al Testigo Social y a las empresas participantes, que la visita a la empresa cuya propuesta técnica fue aceptada en el presente procedimiento adquisitivo, se realizará en la fecha y horario siguiente:

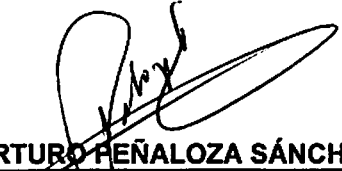

NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA	FECHA PROGRAMADA PARA LA VISITA	HORA APROXIMADA DE LA VISITA
FORMAS INTELIGENTES, S.A. DE C.V.	27 de marzo de 2015	11:00 horas

Se cierra la presente siendo las diecisiete horas con treinta minutos del día de la fecha, firmando de conformidad para su debida constancia legal quienes en ella intervinieron y quisieron hacerlo, otorgándoles copia simple a quienes la suscribieron.




**FIRMAS POR PARTE DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS ELECTORALES Y DEL TESTIGO SOCIAL**

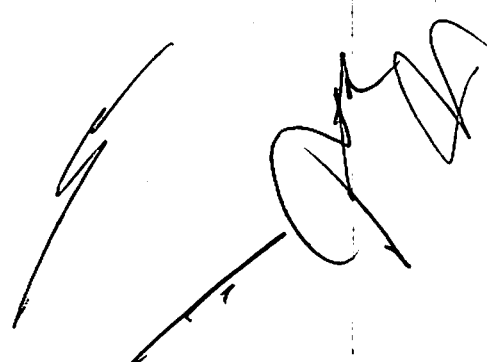
 <b>LIC. JOSÉ MONDRAGÓN PEDRERO</b> DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	 <b>LIC. JESÚS GEORGE ZAMORA</b> DIRECTOR DE ORGANIZACIÓN
 <b>LIC. DENISE EL HABER EL HABER</b> REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA	 <b>LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ</b> REPRESENTANTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 <b>LIC. LUIS ENRIQUE FUENTES TAVIRA</b> REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA	 <b>C.P. JUAN DANIEL VALDEZ SOLÍS</b> REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL
 <b>LIC. FERNANDO RUBÉN ÁLVAREZ VELÁZQUEZ</b> REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICO-CONSULTIVA	 <b>LIC. MARIO CARLOS CANTÚ ESPARZA</b> REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN COMO UNIDAD ADMINISTRATIVA INTERESADA

**CONTINUACIÓN DE FIRMAS POR PARTE DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS ELECTORALES Y DEL TESTIGO SOCIAL**

<p><b>TESTIGO SOCIAL</b></p>  <p><b>ING. ARTURO PEÑALOZA SÁNCHEZ</b></p>	 <p><b>LIC. VERÓNICA YAZMÍN DÍAZ FREGOSO REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN</b></p>
---	---

**FIRMAS POR PARTE DE LOS OFERENTES PARTICIPANTES**

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL, APODERADO O PROPIETARIO	FIRMA
LITHO FORMAS, S.A. DE C.V.	HUGO ALFONSO VEGA MUÑOZ	
FORMAS INTELIGENTES, S.A. DE C.V.	JOSÉ LUIS ARREDONDO NEGRETE	
ESPECIALIDADES BIENESTAR, S.A. DE C.V.	ALBERTO FLORES ROSAS	



Recibi copia

Recibi  
Terminos Inteligentes,  
S.A. de C.V.



Recibi copia

L. The Forum.

**ACTA DE REANUDACIÓN DEL ACTO DE PRESENTACIÓN, APERTURA Y EVALUACIÓN DE PROPUESTAS DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO IEEM/LPN/10/2015, RELATIVO A LA ADQUISICIÓN DE DOCUMENTACIÓN ELECTORAL, PARA EL PROCESO ELECTORAL 2014-2015.**

En la Ciudad de Toluca, Estado de México, siendo las diez horas del día treinta de marzo del año dos mil quince, reunidos en el Auditorio del Instituto Electoral del Estado de México, sito en planta baja de Paseo Tollocan No. 944, Colonia Santa Ana Tlapaltitlán, Toluca, México, los servidores públicos electorales: LIC. JOSÉ MONDRAGÓN PEDRERO, Director de Administración y Presidente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios; LIC. LUIS ENRIQUE FUENTES TAVIRA y la LIC. DENISE EL HABER EL HABER, ambos como representantes de la Secretaría Ejecutiva; LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ, representante del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios; L.A.E. ADELAIDO ROMERO FLORES, representante de la Contraloría General; LIC. FERNANDO RUBÉN ÁLVAREZ VELÁZQUEZ, como representante de la Dirección Jurídico – Consultiva; LIC. JESÚS GEORGE ZAMORA, Director de Organización, y LIC. MARIO CARLOS CANTÚ ESPARZA, representante de la Dirección de Organización, como Unidad Administrativa Interesada; LIC. VERÓNICA YAZMÍN DÍAZ FREGOSO, representante de la Dirección de Administración; con la participación del ING. ARTURO PEÑALOZA SÁNCHEZ, en su calidad de Testigo Social; con el objeto de desahogar, con fundamento en lo dispuesto por la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México en su artículo 11; a lo establecido en los artículos 168, 196, fracciones I, XII y XIII y 203, fracciones I y VI del Código Electoral del Estado de México; así como los artículos 117, 122, 123, 124, 141 y 142 de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México, y demás conducentes, la primera etapa del acto de presentación, apertura y evaluación de propuestas, de la licitación, conforme al siguiente orden:

- 1.- Del inicio del acto.
  - 1.1.- Declaratoria del inicio del acto.
  - 1.2.- Lectura de asistencia de los servidores públicos electorales.
  - 1.3.- Solicitud del registro de asistencia y lectura de los oferentes participantes.
  - 1.4.- Presentación y entrega de las propuestas económicas resguardadas.
- 2.- De la apertura y evaluación de la propuesta económica.
  - 2.1.- Inicio de la apertura de las propuestas.
  - 2.2.- Análisis y evaluación de las propuestas.
  - 2.3.- Declaratoria de aceptación o desechamiento de las propuestas.
  - 2.4.- Declaratoria del término de la apertura y evaluación de las propuesta.
- 3.- Del acta circunstanciada.
  - 3.1.- Lectura del contenido del acta.
  - 3.2.- Cierre del acta.
  - 3.3.- Firma del acta.

En el desahogo de los puntos 1.1, 1.2 y 1.3, la representante de la Dirección de Administración, declaró el inicio del acto e hizo constar la asistencia de los servidores públicos electorales y del Testigo Social referenciados al inicio. Posteriormente solicitó la entrega del registro de asistencia a los oferentes presentes, para después pronunciar en voz alta su nombre o razón social; registrando la participación de los siguientes:



NO. PROG.	NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL, APODERADO O PROPIETARIO
1	FORMAS INTELIGENTES, S.A. DE C.V.	JOSÉ LUIS ARREDONDO NEGRETE
2	ESPECIALIDADES BIENESTAR, S.A. DE C.V.	ALBERTO FLORES ROSAS

En el desahogo del punto 1.4, la representante del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto, en uso de sus facultades y tomando en consideración que los servidores públicos electorales determinaron el cumplimiento de la visita y demás requisitos solicitados en las bases, así como el pronunciamiento del representante de la unidad administrativa interesada respecto de que las características y especificaciones técnicas de las propuestas técnicas y respecto a que la visita realizada a la empresa que cotiza la partida que requiere la visita antes mencionada, cumplen plenamente con lo solicitado, declaró la aceptación de las propuestas técnicas; en tal virtud el Presidente del Comité, solicitó a los servidores públicos electorales y a los oferentes participantes trasladarse a su oficina para extraer las propuestas económicas de la caja de seguridad, donde se encontraban resguardadas, la cual se encontraba sin alteración alguna con las medidas de seguridad colocadas; una vez realizado lo anterior, se dio inicio a la apertura de las propuestas económicas en el orden en el que fueron abiertos los sobres que contenían las propuestas técnicas, con el objeto de verificar el cumplimiento de la información, documentos y demás requisitos solicitados en las bases objeto del procedimiento; pronunciando en voz alta el nombre o razón social de los oferentes.

En el desahogo del punto 2.1, la representante de la Dirección de Administración, en presencia de los servidores públicos electorales, del Testigo Social y de los oferentes, inició la apertura de las propuestas económicas, con el objeto de verificar el cumplimiento de la información, documentos y demás requisitos solicitados en las bases objeto del procedimiento; pronunciando en voz alta el nombre o razón social de los participantes.


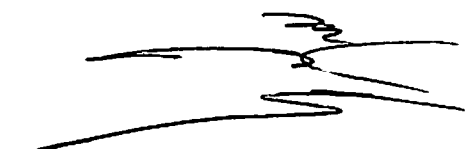

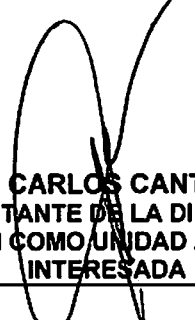


En el desahogo del punto 2.2, la representante del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto, en uso de sus facultades y tomando en consideración que los servidores públicos electorales determinaron el cumplimiento de la información, documentos y demás requisitos solicitados en las bases de las propuestas presentadas, así como el pronunciamiento del representante de la Unidad Administrativa Interesada respecto de que las ofertas económicas cumplan o no con las características y especificaciones técnicas solicitadas en el Anexo Uno, declaró la aceptación de las dos propuestas económicas presentadas.

En el desahogo de los puntos 2.3 y 2.4, en virtud de que fueron aceptadas las dos propuestas económicas presentadas, la representante de la Dirección de Administración, declaró el término de la apertura y evaluación de las propuestas económicas; procediendo los servidores públicos electorales asistentes, a rubricar las fojas de las propuestas.

En el desahogo de los puntos 3.1, 3.2, 3.3, la representante de la Dirección de Administración dio lectura en voz alta al contenido del acta y declaró la conclusión de la primera etapa relacionada con el acto de presentación, apertura y evaluación de propuestas, para posteriormente declarar un receso, mismo que se reanuda con la segunda etapa del procedimiento adquisitivo, correspondiente a la emisión del proyecto de dictamen de adjudicación por parte del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto y, en su caso, posterior aprobación por parte del Consejo General procediendo a la tercera etapa y conclusión del procedimiento con la emisión y comunicación del fallo de la licitación por parte del Consejo General de este Instituto.

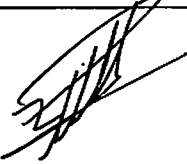


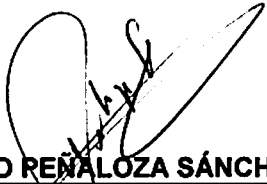
Se cierra la presente siendo las doce horas con cuarenta minutos del día de la fecha, firmando de conformidad para su debida constancia legal quienes en ella intervinieron y quisieron hacerlo, otorgándoles copia simple a quienes la suscribieron.

**FIRMAS POR PARTE DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS ELECTORALES Y DEL TESTIGO SOCIAL**

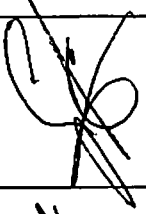

 <b>LIC. JOSÉ MONDRAGÓN PEDRERO</b> DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	 <b>LIC. JESÚS GEORGE ZAMORA</b> DIRECTOR DE ORGANIZACIÓN Y REPRESENTANTE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA INTERESADA
 <b>LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ</b> REPRESENTANTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	 <b>LIC. MARIO CARLOS CANTÚ ESPARZA</b> REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN COMO UNIDAD ADMINISTRATIVA INTERESADA
 <b>LIC. DENISE EL HABER EL HABER</b> REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA	 <b>LIC. LUIS ENRIQUE FUENTES TAVIRA</b> REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA

**ACTA CORRESPONDIENTE A LA DE REANUDACIÓN DEL ACTO DE PRESENTACIÓN, APERTURA Y EVALUACIÓN DE PROPUESTAS DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO IEEM/LPN/10/2015, RELATIVO A LA ADQUISICIÓN DE DOCUMENTACIÓN ELECTORAL, PARA EL PROCESO ELECTORAL 2014-2015.**

**CONTINUACIÓN DE FIRMAS**

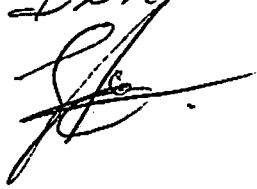
 <b>L.A.E. ADELAIDO ROMERO FLORES</b> <b>REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL</b>	 <b>LIC. FERNANDO RUBÉN ÁLVAREZ VELÁZQUEZ</b> <b>REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICO-CONSULTIVA</b> <b>TESTIGO SOCIAL</b>
 <b>LIC. VERÓNICA YAZMÍN DÍAZ FREGOSO</b> <b>REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN</b>	 <b>ING. ARTURO PENALOZA SÁNCHEZ</b>

**FIRMAS POR PARTE DE LOS OFERENTES PARTICIPANTES**

<b>NOMBRE O RAZÓN SOCIAL</b>	<b>NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL, APODERADO O PROPIETARIO</b>	<b>FIRMA</b>
FORMAS INTELIGENTES, S.A. DE C.V.	JOSÉ LUIS ARREDONDO NEGRETE	
ESPECIALIDADES BIENESTAR, S.A. DE C.V.	ALBERTO FLORES ROSAS	

RECIBI COPIA

Los: los ANSOMPO  
FOROAS INTELIGENTE, SPC



Recibi copia

Alberto Flores Rojas  
Especializado en Bienes, S.A.D.C.

